

ANUNCIOS PREFERENTES

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ
OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia,
de once a una

Barrionuevo, 29, 2.^o

Traspaso

Por no poder atender su dueño se hace de la tienda de ultramarinos «La Castellana» situada en la calle de Don Sancho, núm. 17.

Para informes dirigirse a Hermógenes Sendino, almacenista de géneros coloniales y vinos.

FUNERARIA

HONTIYUELO

Mayor pral., 184. — Palencia

Coche factón

Se vende muy ligero, con lanza, limonera y capota de piel de vaca; puede armarse de jardinera. Razón, taller de carruajes de Félix García, Palencia.

Venta

Se hace de la casa núm. 11 de la calle de Zapata; en la misma informarán.

Legislación

De Orden Público y Policía Gubernativa, por Enrique Martín y Guix.

Precio 5 pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA: (Mea. 10 ptas.
Año. 10
Trimestre. 4
Fuera: (Semestre. 7.50
Año. 14

En combinación con La Correspondencia de España 12 pesetas semestre

COMUNICADOS

En 8.ª plana a 25 céntimos línea

PAGOS ADELANTADOS

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana a 12 céntimos línea
En 2.ª a 8
En 3.ª a 6
reclamando entre las noticias 15 cént. línea
Número suelto 5 céntimos, sustraído, 10

Redacción y Administración Mayor pral., 70.
No se publican los días festivos
No se devuelven los originales

AVICULTURA PRACTICA

Parece imposible que en nuestros tiempos, en los que tanto se habla en España de progreso, no se haya puesto en movimiento una industria en la seguridad de obtener buenos rendimientos. Me refiero al ramo avícola.

Efectivamente. En el extranjero han reconocido los resultados del desenvolvimiento del problema avícola, de consiguiente, es de esperar que en España también obtendremos (una vez, puesto en práctica) los más sólidos fundamentos y el grado de esplendor que ellos reconocen en dicho ramo.

Puede decirse que en nuestro reino carecemos de iniciativa propia para fomentarlo. Digo esto, porque en otras naciones tienen granjas avícolas y centros de enseñanza para que la juventud estudiosa no carezca de los principales conocimientos que necesita para su explotación.

A decir verdad, los extranjeros son más prácticos que nosotros en sus empresas, cuyos esfuerzos abren paso a las generaciones venideras.

En época antigua progresó de tal modo la avicultura en Egipto, que algunos pueblos establecieron hornos o fábricas especiales de incubación para la crianza de polluelos, siendo la producción anual de aquéllos, de unos 100.000.000 poco más ó menos. Más tarde fué decreciendo el número de avecinas no bajando, sin embargo, de unos 30.000.000.

También en los Estados Unidos el ramo vinícola ha marchado a paso de gigante; pues de las varias explotaciones con que cuenta, merece especial mención, por su importancia, la de *Sugat-Sawnd*.

En nuestro país tenemos climas adecuados para este objeto; solo falta que se formen sociedades de este género para mejorarlo. Franklin decía: *la hilandera activa, nunca está sin camisa*.

No puede ocultarse que en España carecemos de sentimiento de interés nacional para el desenvolvimiento del ramo de que venimos tratando; mas para que una obra de esta naturaleza arraigue y prospere, tengamos en cuenta el lema de los belgas, que dice: *La unión es la fuerza*.

De ordinario, los extranjeros acostumbran a explotar la avicultura en grande escala, criando centenares de gallinas, que venden a precios reducidos, favoreciendo por este medio a todas las clases sociales.

Abandonada casi por completo en todas las regiones de España la crianza de aves, deberíamos dar solución al importante problema avícola, para que en tiempo no lejano, nuestros propósitos tuvieran una era de prosperidad y de progreso, entre las naciones que se disputan la palma de la victoria.

MANUEL MAZEO Y NAVARESSI

A cuatrocientos millones de pesetas elevase la cantidad que para aquellos fines se destinan. Y en verdad que tal suma, lejos de parecernos excesiva, encontramos muy justificada, pues viene a satisfacerse con ella una necesidad en tantas comarcas sentida.

La importancia y trascendencia de estos ferrocarriles estratégicos por nadie puede ponerse en duda. Los pueblos, agradecerán, seguramente, esta práctica y positiva mejora, que redundará directamente en beneficio de los intereses de los mismos.

Mas si desde este punto de vista la reforma es digna de aplauso, no lo es menos por la innegable oportunidad que en estos momentos entraña.

Nadie puede olvidar que España es víctima en estos momentos de una espantosa y aterradora crisis obrera. La miseria va echando raíces en centenares de lugares; infinidad de familias sufren las consecuencias de esas agudas crisis, careciendo de los más perentorios recursos de subsistencia.

Pues bien, la construcción de estas líneas ferroviarias, facilitará colocación a crecido número de obreros, concurriendo en lo posible a la gravedad del mal.

Conveniamos, por tanto, que esta disposición ministerial es acreedora a encomios y alabanzas. El dinero que se invierte en fomentar la riqueza de los pueblos, es dinero reproductivo; son gastos que llevan en sí gérmenes de inimitables beneficios.

Atender las necesidades de los pueblos constituye en todo momento patriótica empresa, velar por esos pueblos, cuando sobre ellos pesan agobios y penalidades, es además de patriótico humanitario.

¿HACIA DONDE CONTINUA?

En todas partes cuecen habas, y es seguro que si el autor de la célebre frase «Africa empieza en los Pirineos» hubiese tenido en cuenta hechos, así individuales como colectivos... y vandálicos, ocurridos en capitales de naciones que van a la cabeza de la civilización; ó si recordando—¿qué más quisiera él, aunque fuese en la Hotentocia en donde volviese a ver la luz del sol— se diese cuenta del suceso que *La Correspondencia de España* califica de inaudito, y que no ha ocurrido precisamente en Becerril de Campos, ni en Paredes de Nava, ni en otra villa, vilorrio ó arrabal de esta malhadada, atrasada, incluídizada... y menospreciada península ibérica, seguro es, repito, que la famosa frase no sería conocida.

Veán nuestros lectores lo que desde París telegrafían al citado colega madrileño, y digan luego si no hay derecho para preguntar en son de protesta hacia donde continúa Africa, si empieza en los Pirineos, porque, teniendo en cuenta el sentido moral de la frase, y el suceso que transcibimos, vamos a creer que se encuentra el Imperio de Marruecos dominando al mundo.

Dice *La Corres...*

Suceso inaudito

(De nuestro corresponsal)

Paris 20. — Ayer ocurrió un suceso que demuestra la audacia de los malhechores que infestan la capital y sus cercanías.

En Boulogne-sur-Seine la policía prendió a dos apaches, fugados de presidio, y que tienen una historia criminal cargada de delitos.

El comisario ordenó fuesen conducidos al Depósito.

Doce agentes y gendarmes les rodearon, y llevándolos en medio, trataron de trasladarles a pie al coche celular que había de conducirlos a Paris.

Pero, antes de que llegasen al coche, un grupo de cerca de 200 apaches, hombres, mujeres y muchachos, se lanzó sobre los policías, intentando libertar a los presos.

Los guardianes de estos se replegaron, y formando el cuadro rompieron el fuego contra los apaches.

Estos contestaron, haciendo uso de revólvers. Las mujeres y muchachos que les acompañaban proveyéronse de piedras é hicieron llover sobre los policías y gendarmes una granizada de proyectiles.

Por fortuna, en lo más empeñado de la refriega, salieron del Comisariato varios perros policías y se lanzaron sobre los grupos de apaches, saltando al cuello de los más resueltos.

La gente huía, temiendo que las balas que se cruzaban entre los combatientes hicieran blanco en los neutrales. Cerráronse las puertas, y en a pacífica población de Boulogne-sur-Seine todo fué durante más de un cuarto de hora, confusión y espanto.

Varios policías y gendarmes, alcanzados por las balas y piedras de los apaches, cayeron heridos. Los que permanecían en pie, magullados por los cascotes que les arrojaban, apenas podían sostenerse. Y en estas críticas circunstancias los bandidos atacantes, enarbolando sendos cuchillos, se arrojaron sobre ellos, intentando libertar a sus camaradas.

Por fortuna, algunos vecinos del pueblo, armados de carabinas y revólvers, aparecieron disparando a espaldas de los apaches. Los gendarmes recibieron a los que esgrimían cuchillos con una descarga de fusilería, y el grupo de los enemigos de la ley se aclaró considerablemente.

La lucha terminó con la derrota de los apaches. Los perros policías capturaron a algunos de éstos.

Otros cayeron entre las manos de los vecinos de Boulogne. Los agentes y gendarmes recibieron refuerzos, y se retiraron a la comisaría, desde donde fueron a la Casa de socorro más inmediata.

Cinco de ellos, heridos de bala, se encuentran muy graves. Los apaches dejaron sobre el campo de batalla 11 heridos y se llevaron a otros muchos.

Las últimas en huir fueron las mujeres apaches, que no cesaron de arrojar piedras hasta que vieron la derrota de los suyos.

Los presos cuya conducción ha originado el terrible suceso, pudieron ser al cabo llevados al coche celular.

En toda la banlieue de Paris ha caído, lo que llaman batalla de Boulogne-sur-Seine, impresión y alarma grandísimas.

HISTORIA DE UNA CONDECORACION

De *La Correspondencia de España* copiamos la anécdota siguiente que explica la justificada concesión de la gran cruz de Carlos III a don Francisco Santos Guzmán, exministro de la Corona.

«En la recepción que hubo el 17 en palacio por el cumpleaños de su majestad el rey, observó don Alfonso que los exministros del Consejo de Estado, Pidal, Veragua y Aguilera, ostentaban varias grandes cruces, «contrastando con don Francisco de los Santos Guzmán, que no ostentaba banda ni placa alguna; —¿Es que no tiene gran cruz?— preguntó al Gobierno, y como le contestara negativamente, exclamó:

«¿Dónde estáis por concedida la gran cruz de Carlos III, y oportunamente firmar el decreto?»

En efecto, don Francisco de los Santos Guzmán, que pudo hacer tiempo cruzar su pecho con una banda española, no la aceptó por no renunciar su acta de diputado por la isla de Cuba, representación que era la sazón muy viva.

Luego, más entrado en años, en lo que menos pensó dicho exministro fué en condecoraciones; pero su majestad el rey, con asentimiento de su Gobierno, acaba de acordar la concesión de la gran cruz de Carlos III, que entraña una de las más altas distinciones.»

UN CERTAMEN

Con motivo de la solemne coronación de Nuestra Señora de la Encina, como Patrona de Ponferrada, la Junta de festejos organiza unos Juegos florales, con los siguientes temas:

«Poesía» en metro libre. Premio Flor natural.

«Monumentos históricos y artísticos de la región Bercina». Premio del excelentísimo señor obispo de Astorga.

«Historia de Nuestra Señora de la Encina». Premio del excelentísimo Cabildo Catedral de Astorga.

«Historia del Bierzo». Premio del excelentísimo señor don Eduardo Dato Irujo, presidente del Congreso de los Diputados.

«Cajas agrícolas y medios prácticos para su instalación». Premio del ilustre Ayuntamiento de Ponferrada, consistente en 250 pesetas.

«Monasterios del Bierzo». Escrubanía de plata, premio del excelentísimo señor don Julián Miranda, obispo de Segovia.

«La cuestión social en la provincia de León, y especialmente en la región Bercina». Reloj-pulsera de plata, premio de don Epigmenio Bustamante, presidente de la Excm. Diputación provincial de León.

«Bercianos ilustres». Premio del exdiputado provincial don Gonzalo Val-

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

PARQUES DE NAVA

Precios que rigen:
Trigo a 45 y 46 rs las 94 libras.
Centeno a 35 fanega.
Cebada a 28.
Avena a 22.
Garbanzos superiores a 140.
Regulares a 120.
Medianos a 100.
Harina de 1.ª a 16.50 rs. arroba.
2.ª a 15
3.ª a 14
Salvado de 1.ª a 12 rs. fanega.
2.ª a 10
3.ª a 8
Patatas a 6 rs. arroba.
Aceite a 70.

LANTADILLA

Precios que rigen:
Trigo superior a 45 rs. fanega.
Blanquillo a 45.
Común a 44.
Maiz a 48.
Centeno a 35.
Cebada a 23.
Algarrobas a 38.
Avena a 21.
Alubias blancas a 120.
Lentejas a 50.
Guisantes a 65.
Garbanzos superiores a 200.
Regulares a 170.
Medianos a 140

VALLEADOLID

En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas de trigo a 49 y 49.50 reales.
Tendencia, sostenida.
En los almacenes generales han entrado 100 fanegas a 48.75 rs. mna.
Tendencia, sostenida.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 250 fanegas de trigo a 48 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

ROSOJO

Han entrado 60 fanegas de trigo a 46 rs. las 94 libras.
Tendencia, firme.

VILLALON

Precios corrientes:
Trigo superior a 45.50 rs. fanega.
Blanquillo a 45.
Común a 44.

Maiz a 52.
Centeno a 32.
Cebada a 28.
Algarrobas a 36.
Avena a 25.
Alubias blancas a 100.
Lentejas a 72.
Guisantes a 65.
Garbanzos superiores a 140.
Regulares a 130.
Medianos a 100.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 17
3.ª a 16
Salvado de 1.ª a 17 rs. fanega.
2.ª a 15
3.ª a 11
Cascarilla a 8.
Echaduras a 14.
Patatas a 8 rs. arroba.
Queso pata de mulo a 26.
Gincho a 42.
Aceite a 54.
Tendencia, firme.
Tiempo, de calor.
Los campos, buenos.

TORDESILLAS

Precios corrientes:
Trigo a 47.50 rs. fanega.
Blanquillo a 47.
Común a 47.
Maiz a 50.
Centeno a 36.
Cebada a 27.
Algarrobas a 42.
Avena a 45.
Yeros a 22.
Lentejas a 60.
Alubias a 92.
Muelas a 80.
Guisantes a 70.
Garbanzos superiores a 140

Regulares a 130.
Medianos a 100.
Harina de 1.ª a 16.50 rs. arroba.
2.ª a 16
3.ª a 12
Salvado de 1.ª a 16 rs. fanega.
2.ª a 15
3.ª a 14
Cascarilla a 10.
Echaduras a 9.
Patatas a 7 rs. arroba.
Aceite a 56 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

VALENCIA DE DON JUAN

Precios corrientes:
Trigo a 45 rs. fanega.
Centeno a 36.
Cebada a 25.
Algarrobas a 35.
Yeros a 43.
Avena a 22.
Alubias a 110.
Muelas a 48.
Guisantes a 62.
Garbanzos superiores a 180.
Regulares a 140.
Medianos a 120.
Harina de 1.ª a 15 rs. arroba.
2.ª a 15
3.ª a 14
Salvado de 1.ª a 15 rs. fanega.
2.ª a 12
3.ª a 10
Cascarilla a 8.
Echaduras a 7.
Patatas a 8 rs. arroba.
Aceite a 54.
Tendencia, sostenida.

ARÉVALO

Precios corrientes:
Trigo a 48.50 y 49 rs. las 92 libras.
Centeno de 35 a 36 fanega.
Cebada a 30 y 32.
Algarrobas de 42 a 43.
Tiempo, bueno.
Los campos, satisfactorios.

MERCADO DE PALENCIA

23 de Mayo
Precios que han regido:
Trigo a 46 y 46.50 rs. las 92 libras.
Cebada de 27 a 28 fanega.
Yeros a 46.
Garbanzos de 70 a 120 ptas. los 100 kg.
Alubias de 60 a 80.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16
3.ª a 14
Patatas a 7 rs. arroba.
Aceite a 46.
Vino tinto a 16 rs. cántaro.
Blanco a 15.
Petróleo a 100 reales caja.
Mercados de ganados

VILLADA

Precios corrientes:
Vacas de 50 a 54 rs. arroba.
Bueyes de labor a 1.400 rs. uno.
Novillos de tres años, a 1.500.
Añojos y añojas a 700.
Vacas cotrales a 600.
Cerdos de cuatro meses de 60 a 100.
Ovejas, a 45.
Emparejadas, de 90 a 96.
Carneros, a 190.
Corderos, de 86 a 40.
Corderas de 38 a 42.

El presidente, señor Aparicio, declara abierta la sesión a las tres y cuarenta minutos.

El señor Beltrán dirige una pregunta acerca del suceso ocurrido en Valencia, con motivo de la cogida del torero Antonio Fuentes, entre el gobernador civil y el teniente de la guardia civil señor Seoane.

Contesta el ministro de la Guerra diciendo, que los gobernadores son los jefes de la guardia civil en la provincia de su mando.

El señor Rosales reclama el expediente que tiene pedido, relativo al contrato de adquisición de postes telegráficos.

Contesta el ministro de la Gobernación, ofreciendo traer una copia literal de dicho expediente.

Insiste el señor Rosales y manifiesta al ministro que el expediente en cuestión se encuentra a la disposición de los diputados en la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Los señores Vallés y Ribot, Nougés y Roselló, formulan varias reclamaciones y preguntas.

A continuación, el señor Rodríguez San Pedro prosigue su interrumpido discurso sobre la cuestión de enseñanza, exponiendo el criterio del Gobierno respecto a las pensiones para la ampliación de estudios en el extranjero.

Rechaza la afirmación de que en el real decreto, recientemente publicado se restringe la acción de las juntas locales, leyendo algunos párrafos del mismo para demostrarlo.

Afirma que la función del Estado en la enseñanza es eminentemente social, haciendo notar las contradicciones en que ha incurrido el señor Canalejas en este punto y termina diciendo las reformas que se han introducido en la enseñanza.

Se reanuda el debate sobre el régimen local.

El señor Maura rechaza la enmienda que presentó ayer el señor Moret, diciendo que el proyecto afianza suficientemente la autonomía municipal en el punto a que la enmienda se refiere.

Insiste el señor Moret, a quien apoya en parte el señor Cambó; pídese votación nominal, y se desecha la enmienda por 94 votos contra 28.

Se discuten después otras a los artículos 106, 107 y 108 que también son desechadas, y se levanta la sesión.

Senado

A las cuatro menos diez se abre la sesión que preside el señor Azcárraga.

En el banco azul los señores Besada y Ferrándiz.

Hace uso de la palabra este último, contestando a la pregunta que ayer le fue hecha por el señor Dávila. Añade que ha pedido informes acerca de la desaparición de los tubos de las calderas del crucero "Río de la Plata".

Protesta el señor Concas de la supresión del cargo de almirante en las plantillas provisionales del personal de Marina.

Interviene el señor Ochoado, quien, de paso, lee una carta que ha recibido de Casablanca relatando los incidentes ocurridos.

El ministro de la Gobernación contesta que el Gobierno tratará de resolver convenientemente esta cuestión.

Se entra en el orden del día, siendo aprobado el proyecto de construcción del puerto y bahía de Javea, en la provincia de Alicante.

Vótase definitivamente otros de construcción de carreteras.

Reúne la Cámara en secciones. Se levanta la sesión.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 21, 9 n.

Fuentes mejorado

Comunican de Valencia que el espada Fuentes sigue adelantando en su mejoría, pues se le hizo una nueva cura bastante dolorosa.

Bilbao en el concurso de ganados

Dicen de Bilbao que salieron para Madrid un cabo y dos mifones con objeto de custodiar el pabellón vizcaíno en el concurso de ganados.

Se han mandado a ésta 25 magníficos ejemplares de ganado vacuno y de otras reses.

Magistrado enfermo

Telegrafían de Barcelona, que se han administrado los Santos Sacramentos al magistrado de aquella Audiencia don Diego del Río.

Toro que se escapa.—Alarma y heridos

En Aldage, pueblo de la provincia de Valencia, se escapó un toro que ha herido a varias personas, algunas de ellas de gravedad.

gónito-urinario, 8; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 4; vicios de conformación, 19; senectud, 20; suicidios, 1; muertes violentas, 6; otras enfermedades, 113; resultan lo una mortalidad de 8'01 por 1 000 habitantes.

Fotografía Modelo

de J. Montes, fotógrafo de la Real Casa, el mejor fotógrafo de Burgos y Palencia, como puede demostrarlo ante un tribunal inteligente, premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. Casa con varias sucursales: en Palencia, Mayor pral., 62.

REMITIDO

A propósito de segadoras

Con este epígrafe hemos visto en ese periódico insertos unos comunicados que, si solo se limitaran a hacerse eco de impresiones propias, lo hubiéramos pasado por alto, pues es lícito hacer propaganda de lo propio, siempre que con ello no se menosprecie sin fundamento lo de los demás.

En los anuncios y uno de esos remitidos se sienta el principio de que las segadoras que funcionan por engranaje directo, son de mejor clase y trabajo que las que lo hacen por movimiento indirecto de cadena.

Sentado en absoluto ese principio, sin excepción en favor de ninguna clase de máquinas, no podemos menos de rebatir la aserción, por lo mismo que somos representantes de la fábrica Mc Cormick, que construye segadoras de engranaje directo y de cadena, las últimas de las cuales venimos importando en grande escala para España y seguiremos importando en tanto que la práctica de algunos años, adquirida en la región castellana, no nos aconseje lo contrario.

La afirmación interesada en un diario, de esas teorías de superioridad de un sistema sobre otro, a nada debe conducir, al efecto de inclinar a los agricultores en pró de uno ó otro.

Únicamente el uso de unas y otras, sometidas como es natural y común, de continuo a pruebas en terrenos y condiciones distintas, podrá, después de algún tiempo, patentizar y realizar las ventajas y los inconvenientes de cada una, y si de ello se deduce que en general son mayores las primeras que los últimos, podrán inclinarse a los interesados a decidirse, en cada caso, por lo que más convenga a sus intereses.

En este caso particular y sin poner a discusión la reforma que dicen tener las segadoras Deering, negamos en absoluto su superioridad sobre otras marcas, y por lo que se refiere en comparación con la Mc Cormick, la negamos rotunda y especialmente, en tanto no se demuestre de otro modo que por las palabras de un sujeto interesado en impedir la propaganda de ella, en beneficio de la que él ha de defender, como es natural, a capa y espada.

Queda sentado, en contra de lo que afirma el señor Revuelta, que ponemos en duda la ventaja de la reforma en cuestión, y nos ponemos a la disposición del público para demostrar en todos los terrenos que nuestra marca Mc-Cormick no tiene que envidiar, por ahora, una reputación que por su bondad tiene hace largos años adquirida.

Enemigos de andar en letras de molde y muy amigos de que nuestra formalidad no sufra menoscabo, es esta la primera y última vez que molestamos la atención del público con estos asuntos, no sin dejar de afirmar que cuantas ventajas tanto en precios como en pagos pueda ofrecer la casa que representa el señor Revuelta, las hacemos nosotros y nuestros representantes, sin anuncios de ninguna clase, como consta a cuantas personas nos favorecen con sus atenciones.

Valladolid 21 de Mayo de 1908.

GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y COMPAÑIA Avenida de Alfonso XIII, núms. 8 y 9. Representantes en Palencia: La Fertilizadora Castellana, depósitos de piezas y servicio de prácticos en Frómista, Villada, Frechilla, etc.

Testimonio de gratitud

Certifico: Que mi hijo ha sido radicalmente curado de una hernia en el corto plazo de dos meses y que esta curación la ha obtenido el médico director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preclados, 34 y 36, a cargo de don Tomás Serna.

Recomiendo a todos los herniados acudan a la consulta de tan competente especialista y se apliquen los eficaces aparatos que construyen en ese Gabinete.

Huelllos (Palencia), 20 Febrero 1908.

Julio del Val, médico

Advertimos que el médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Palencia los días 26 y 27 del actual, Hotel Continental, y recibirá de 11 a 6 a cuantos deseen consultarle y someterse a su acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Carmen Bernardina Pérez de la Vega, hija de Juan y de Carolina, Soldados, 32; María Calvo Román, hija de Mariano y de Marcela, Plaza de la Independencia, 5.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 14.º Id. mínima, 8.º Dirección del viento, N. Aspecto del cielo, nuboso.

NOTICIAS

Anoche fué detenido en el pabellón del Cine un sujeto carterista de oficio llamado Manuel García Alonso, de 22 años, natural de Medina del Campo, el cual trató de apoderarse de un reloj de la propiedad de Claudio Sánchez.

Con las debidas precauciones fué llevado a la cárcel a sufrir arresto gubernativo.

Traspaso

Se hace de la acreditada casa de viajeros «Nueva Florida»; quien la desee véase con su dueño, Esteban Pesquera.

En la sesión celebrada esta mañana por nuestro Municipio, se acordó anunciar como todos los años la feria de Pentecostés.

DOCTOR NAVARRO

MÉDICO, POR OPOSICIÓN, DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL Rayos X Electroterapia.—Cirugía ENFERMEDADES DE LA MUJER Mayor pral., 192 a 198, principal, Consulta de 1 a 4

En breve, quizá el domingo próximo, se verificará en palacio una interesante ceremonia religiosa: la de consagración episcopal del reverendo padre Cervera, vicario en Marruecos, a quien apadrinará su majestad el rey.

La Corte asistirá al templo con la solemnidad y en orden de Capilla pública.

REUMA.—Curación rápida y segura con el Jarabe antirreumático de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Droguearía de N. de Fuentes y principales farmacias.

Entre los peregrinos que salieron de Madrid para Lourdes y Roma, figuran la hija y la madre y hermano políticos de nuestro querido amigo y corresponsal don Ramón Quintero.

Les deseamos un viaje felicísimo.

La Barcelonesa

es la ZAPATERIA especial que en Palencia construye calzados a medida y reforma los mismos por deteriorados que estén, garantizando los encargos y sirviendo con prontitud. No comprar sin antes visitar esta antigua casa.

Por la Excm. Audiencia Territorial de Valladolid, han sido expedidos los siguientes títulos:

Juez municipal de Pedraza, don Jesús de Oca Abril; fiscal municipal de Villamartin, don Nicolás González de Castro; fiscal municipal suplente de Valoria del Alcor, don Francisco León Peinador.

Encías duras y rosadas y dientes blancos y sin sarro sostienenlos el Lior del Polo.

Una imprudencia

En la tarde del 20 del actual los jóvenes de 13 y 12 años Cayetano López Maestro y Germán Babillo Sánchez, naturales y vecinos de Fuentes de Valdepero, fueron heridos por un cartucho de dinamita al estallar, debido a haberle aplicado fuego, causando a ambos heridas de pronóstico reservado.

El referido cartucho lo poseía el padre del Germán para dar barrenos en las yseras donde trabaja.

Piernas artificiales, bragueros, fajas elásticas, corsés para desviaciones del talle, etc., etc. Clínica ortopédica Prim, Alsásua (Navarra).

Ha tomado posesión del cargo de secretario de Cámara del Obispado de esta Diócesis, el virtuoso é ilustrado sacerdote D. Constantino Sardina Muñitos. Dámolele nuestra más cordial enhorabuena.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Marzo, fué el siguiente:

Nacimientos, 766 de ellos 16 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 381; defunciones, 605 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 6; fiebres intermitentes y cagueña palúdica, 2; sarampión, 3; escarlatina, 5; coque; 4; difteria y crup, 3; gripe, 33; tuberculosis, 56; enfermedades del sistema nervioso, 42; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 224; idem digestivo, 62; idem

El señor Durán hace uso de la palabra solicitando de la corporación acuerde el traslado a lugar adecuado de los puestos de venta de muebles y ropas usados, pues donde hoy existen (Plaza Mayor) constituyen un foco de infección para la salud pública.

Intervienen en la discusión los señores Monteoliva, Durán, Olmo y Tejerina, acordándose, a propuesta del señor presidente, que en lo sucesivo no se instalen dichos puestos en la vía pública de la Plaza Mayor y que por la Junta de sanidad se gire una visita de inspección a los locales donde se hallan almacenados tales objetos.

El señor Tejerina se ocupa de otro asunto referente a la higiene, proponiendo la desaparición de las casas existentes cerca del batán de San Sebastián, donde se carece de higiene, siendo focos de inmoralidad.

Interviene el señor presidente, haciendo algunas consideraciones sobre el particular y se acuerda que por la Junta de Sanidad se gire una visita de inspección a dichas viviendas.

A propuesta de la presidencia se acuerda hacer saber al vecindario que es llegada la hora de que solicite del Ayuntamiento las derivaciones que estime oportunas para el servicio particular de aguas, puesto que va a procederse a la apertura de zanjas en la calle Mayor principal, para el tendido de la tubería.

Se acuerda autorizar al concejal encargado del Matadero, señor Pérez, para la adquisición de cadenas con destino al mismo.

Se leen las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

La Alcaldía da cuenta de las medidas adoptadas en unión del inspector de Sanidad, con motivo del tendido de la tubería para las obras del abastecimiento de aguas, por si hubiera que descubrir alguna alcantarilla ó acometida.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las doce y media.

EXPOSICION DE GANADOS

Hoy 22, a las siete de la tarde, se celebrará en Madrid la inauguración de la Exposición de ganados.

Asistirán al acto el señor ministro de Fomento y el director general de Agricultura.

Hasta la fecha, el ganado inscripto es el siguiente: Caballar, 178 cabezas; asnal, 10; vacuno, 835; lanar, 895; cabrío, 112; cerda 130; perros mastines, 31.

Las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa tendrán pabellones especiales, en los que expondrán cada una 24 cabezas de vacuno y 12 de cerda y planas, memorias y reglamentos de la organización que tienen en aquellas provincias para los servicios agrícolas.

Han hecho también pabellones especiales para sus ganados el marqués de Luque y el barón del Castillo de Chirel.

Los días 23, 24, 25 y 26 se darán conferencias sobre asuntos relacionados con la ganadería.

Las pruebas de caballos, esquirole, análisis de lanas, leche, etc., serán todos los días desde el 23 al 25, de ocho a doce de la mañana.

EL SERVICIO MILITAR

La Gaceta publica una real orden, fecha 8, disponiendo que la excepción consignada en el art. 95 de la ley de reemplazo, relativa a la asistencia personal de los mozos al acto de la clasificación y declaración de soldados, y establecida a favor de los ausentes del pueblo en que fueron alistados, requiere para que pueda ser eficaz en todos los casos, no tan sólo que se hagan representar aquellos por persona de su familia ó apoderado en forma suficiente, sino además que, con anterioridad a dicho acto, ó en el plazo que al efecto señalan los Ayuntamientos, hayan remitido ó remitan, si no lo hicieron los alcaldes ó los cónsules, las certificaciones de talla y de utilidad ó inutilidad, a que se refiere el mencionado artículo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Basilio, San Miguel y Nuestra Señora del Milagro.

Cultos

En San Pablo a las ocho y cuarto Misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 6; terneras, 7; carneros, 0; cordazos, 39; lechascas, 27; ovejas, 0; cerdos, 0.

Cárceles

Días 21: Altas.—Cuatro, Manuel García, Ladislao Castaño, a cumplir arresto gubernativo, y Avelino Díaz y Sarafín Primo, transitorios. Bajas.—Tres, Salvador Escribano, Teófilo Eguavillas y Abundio Santamaría, cumplieron en el correccional. Existencia.—87 varones y 19 hembras. Total.—100.

carce, consistente en una pelucona de Carlos III para dijo.

«El teatro como escuela de cultura y costumbres.» Objeto de arte; premio de la Sociedad El Teatro, de Ponferrada.

«Descripción e historia de Ponferrada.» Ancora de plata; premio del señor rector párroco de Santa María de la Encina.

«Influencia que ha tenido el cristianismo en la dignificación de la mujer.» Premio del coronel de artillería don Ricardo Ballinas, consistente en un hermoso ejemplar del «Episcopado español en 1887».

«Santuarios Marianos del Bierzo.» Gran oleografía de la Sagrada Familia; premio del señor rector párroco de Santa María de la Encina.

Los trabajos serán enviados hasta las doce del día 15 de Agosto al secretario de los Juegos florales, don Egidio Pérez Nieto.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

A la celebrada esta mañana, bajo la presidencia del alcalde señor Azcoitia, asistieron los concejales señores Vélez, Durán, Pérez, Monteoliva, Tejerina, Nieto y Olmo.

Leída el acta de a anterior, se aprueba por unanimidad.

Queda enterada la Corporación de una comunicación del señor gobernador civil trasladando una real orden, por la que se desestima el recurso de alzada que interpuso el Municipio contra el acuerdo de la Diputación provincial, que desestimó la petición de aquél respecto a la solicitud de la rebaja del contingente provincial en vista de haber sido rebajado el cupo de consumos por la desgravación de los vinos.

El Ayuntamiento se muestra conforme con la determinación de la superioridad, sin perjuicio que para el año próximo se solicite la rebaja correspondiente.

Se aprueba el informe del arquitecto y comisión de obras, concediendo permiso a don Isidoro Ordejón para reformar la fachada de la casa números 4 y 6 de la calle Mayor principal.

En la solicitud presentada por don Mariano García, en nombre de don Manuel Martínez de Azcoitia, para construir varios metros de alcantarilla en la calle de Burgos, acuerda la Corporación el pago de la tercera parte del coste total de dichas obras, cuya cantidad asciende a 91 pesetas, que corresponde abonar al Municipio.

Se concede una sepultura a perpetuidad a don Teodoro Ramírez, que lo solicitaba.

Se aprueban las condiciones económicas y facultativas formuladas por la comisión de obras y arquitecto, para el concurso con objeto de proceder a pintar la Plaza de Abastos.

Las proposiciones se admitirán hasta el día 2 del próximo mes de Junio y el agraciado tendrá que depositar 100 pesetas en concepto de fianza.

El tipo máximo que ha de servir de base para el concurso será el de una peseta 25 céntimos por cada metro cuadrado, siendo obligación del contratista la instalación de los andamios correspondientes.

Se aprueba el informe de la comisión de hacienda y se accede a lo solicitado por el contratista de las obras del abastecimiento de aguas, don Francisco Chico Montes, respecto a la sustitución de la fianza.

Asimismo se aprueban los informes de la comisión de hacienda, concediendo la rebaja en los derechos de consumo para la introducción de carbón mineral con destino a las fábricas de los industriales señores Ortega, Suazo, Morroondo y Geite.

Idem idem concediendo a don Bernabé Calleja, la rebaja de los citados derechos por la introducción de sal y leña con destino a su industria de pañadería.

Idem idem a don Demetrio Casañé la rebaja en los derechos de consumos por la introducción de carbón mineral destinado a las calderas de vapor de su fábrica de mantas.

Se acuerda la adición al padrón municipal de la joven Natividad Díez.

Se concede a don Damian García el uso del chalet del Salón para la venta de refrescos durante la temporada de verano, en la cantidad de 300 pesetas, sin perjuicio que en el año próximo estudie el Municipio el modo de construir un nuevo kiosco más adecuado al efecto a que se destina.

A propuesta del señor Durán, se da cuenta del programa de festejos que la comisión de gobierno somete a la aprobación del Ayuntamiento y que han de celebrarse en la feria de Pentecostés, figurando en el mismo los siguientes números:

Danzas y conciertos musicales, fuegos artificiales, cinematógrafo público, funciones en la plaza de toros y ferias generales.

El Ayuntamiento acuerda su aprobación y que se anuncie como todos los años.

A propuesta del señor presidente se acuerda autorizar a la comisión oportuna a fin de que haga una relación de los objetos inútiles que posee el Municipio para enagenarlos, proponiendo a la corporación las condiciones para verificarlo,

De Gracia y Justicia

La firma de Gracia y Justicia careció de interés, limitándose al nombramiento de un canónigo destinado a Santander y un indulto reglamentario.

La peregrinación a Lourdes

En la iglesia de San Martín, se celebró hoy la solemne bendición de la bandera que llevarán los peregrinos mañana a Lourdes y Roma y comunión general de los mismos.

Hay gran entusiasmo entre los peregrinos.

Consejo en palacio

Presidido por el rey celebró esta mañana Consejo de ministros en el Palacio de Oriente.

El señor Maura habló de política interior y exterior, fijando muy principalmente su atención en los sucesos que vienen desarrollándose en Casablanca, entre españoles y franceses, y en la marcha de los debates en ambas Cámaras.

Consejo

Después de terminada la reunión en palacio, los ministros celebraron consejo, en el que se tomaron varios acuerdos importantes sobre cuestiones marroquíes.

Dada su índole delicadísima, los consejeros guardaron sobre ellos la más absoluta reserva.

La firma

Los señores Primo de Rivera y La Cierva llevaron a la firma los decretos siguientes:

Guerra.—Nombrando al duque de Connaught, teniente coronel honorario del batallón de cazadores de Arapiles.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada señor Ollerías.

Gobernación.—Promulgando la ley para la instalación de un nuevo cable a Canarias.

Nuevo Consejo

Es probable que mañana se reúna nuevamente Consejo de ministros en el domicilio del jefe del Gobierno.

Asamblea republicana

De diez de la mañana a una y media de la tarde ha durado hoy la sesión de la asamblea de republicanos.

En ella han seguido discutiéndose los temas, y se ha desechado la proposición del señor Morayta relativa a que los individuos que forman parte de las minorías parlamentarias no puedan figurar en el Directorio.

Los sucesos de Oviedo

El ministro de la Gobernación ha negado importancia a los sucesos desarrollados ayer en Oviedo contra el señor González Besada.

POR TELÉGRAFO

Madrid 22, 9:30 m.

La enfermedad de Dato

El ilustre presidente del Congreso, señor Dato, que desde hace días se hallaba indispuerto y obligado a guardar cama, se ha agravado en su dolencia por haberse declarado ésta en pulmonía.

Lo de Oviedo

Se han reproducido los desórdenes con motivo de haberse organizado una nueva manifestación para protestar de la modificación del trazado de los ferrosarriles estratégicos.

A Lourdes-Roma

A loscientos tres asciende el número de peregrinos que han salido hoy de esta corte, con el propósito de unirse a la peregrinación a Lourdes-Roma.

En la Cámara popular

Ha informado en la sesión celebrada anoche, haciendo un brillante discurso en defensa de la ley de represión del terrorismo, su excelencia el conde de Santa María.

Se espera con grandísimo interés el informe del ilustre republicano don Joaquín Costa.

Voraz incendio

Participan de Lisboa, que un formidable incendio ha reducido a cenizas un asilo de inválidos y dieciséis casas contiguas.

Las pérdidas materiales son de gran consideración.

El «Quo Vadis?»—Lo que dice el capitán Cortada

Recíbense interesantísimos detalles del drama en que ha intervenido el capitán Cortada.

Repuesto de las espantosas impresiones sufridas, muéstrase ahora muy animoso.

Dice que, más terrible que la excursión por los aires, fué el viaje que hizo el globo rozando los campos.

Que, a pesar de las heridas y numerosas contusiones que tenía, logró salir de la barquilla dejándose caer en tierra, donde esperaba poder reposar, lo cual no logró conseguir dentro de la barquilla, a consecuencia de los continuos tumbos y el cabeceo frecuente del aerostato.

Se apoderó de él un sopor que hizo que la noche se le pasara con gran rapidez. Al amanecer despertó, sintió una sed abrasadora, que trató de mitigar mascando espantos y yerbas.

Con su guerrera hizo una especie de toldo, a fin de resguardarse de los rayos del sol.

Desesperado, en vista de que nadie acudía en su auxilio, anduvo arrastrándose sin que le detuviesen los punzantes dolores de sus heridas, hasta que, febril y extenuado, cayó de nuevo, resignándose cristianamente a esperar la muerte, puesto el pensamiento en su mujer e hijos.

Le sorprendió la noche que fué horrible, pasándola entre alucinaciones y desvarios, hallándose al amanecer del nuevo día medio loco, pidiendo auxilio, a cuyas voces apareció en el camino el labriego Budría.

ULTIMA HORA

Madrid 22, 3 t.

Costa en Madrid

Ha llegado a esta corte don Joaquín Costa, siendo recibido en la estación por numerosos correligionarios.

El gobernador civil ha prohibido la manifestación que sus amigos proyectaban celebrar.

Espérase con impaciencia el informe que pronunciará ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley contra el terrorismo.

Júbilo en Ferrol.—La ciudad satisfecha

Telegrafían del Ferrol dando cuenta de la alegría y entusiasmo que reina en el primer departamento marítimo con motivo de la protección a aquellos arsenales por la construcción de la nueva escuadra.

El Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria, acordándose por unanimidad dar el nombre del ministro de Marina señor Ferrándiz a una de las calles más céntricas.

El vecindario está regocijado con tal motivo y se proyectan festejos populares.

Consejo de ministros

En el domicilio del señor Maura se han reunido los ministros, despachándose varios expedientes.

Tratose de la cuestión de Marruecos y el Consejo acordó aprobar varios proyectos anunciados que en breve someterá a la deliberación del Parlamento.

Ramón Quintero

LA BOLSA

Cotización del 21 Mayo

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Denda perpetua, Idem fin de mes, Idem id. del próximo, 5 por 100 amortizable, Exterior estampillado, Acciones del Banco de España, Acciones de Tabacos, Paris, vista, Londres, vista.

LIBROS Y REVISTAS

LA SOLUCIÓN

se titula un ingenioso cuento de G. Anthony, ilustrado por Méndez Brings, que publica Blanco y Negro en su número de esta semana.

La portada, a todo color, es «La cruz del Campo en Sevilla», por García y Rodríguez, y en los originales literarios, figuran: «Cantan los grillos», por J. M. Salvayría y Regidor. «Emoción vespertina», por Ricardo Rojas y Huertas. «Fin de curso», por Luis de Tapia y Sancha. «El primer congreso feminista en Italia», con fotografías, «Madrigal», por Antonio Palomero y Estevan. Completan el número: «Las mañanitas del Retiro», por Medina

Vera. Páginas femeninas. Mesa revuelta. Sección recreativa; y la «Vida y milagros del hijo de Gedeón».

La crónica gráfica comprende: S. A. E. el príncipe de Asturias. Sesión en la Academia Española. La Exposición histórica. Soldados a la antigua. Nuevo puente Reina Victoria. Miguel Blay. Banquete en honor de Alvarez Sotomayor, etc., etc.

El príncipe, soldado

Respondiendo a la general simpatía con que se ha visto el ingreso, como recluta en el regimiento del Rey, de S. A. el príncipe de Asturias, Nuevo Mundo consagra varias páginas de su número de esta semana a tan interesante acontecimiento. En doble plana y a gran tamaño reproduce la mejor fotografía hecha por Franzen de S. M. el Rey, sosteniendo a su augusto hijo vestido de soldado, a quien la máquina del fotógrafo sorprendió en encantadora actitud. Publica también retratos de los oficiales y clases que figuran como instructores del Príncipe en el regimiento; la cama y perchas con el corseaje, fusil, etc., que corresponde a S. A. en el cuartel, y otros muchos grabados referentes a este asunto y a los más culminantes de otra índole ocurridos en la semana.

NOTA CÓMICA

LAGARTO, LAGARTO!

Un sereno de Bilbao que estaba haciendo servicio perdió la serenidad ante un suceso inaudito.

El vigilante nocturno, que rondaba su vereda, al revolver una esquina se halló con una culebra.

Es decir; él vió arrastrarse una cosa que no explicó; y, por eso, no asegura si era un bicho ó una bicha.

Las gentes, preocupadas, andan buscando el reptil por todos los escondrijos donde se pudo escurrir.

Y, si se mueve una paja, tal pánico se produce, que el espanto es general y todos en tropel huyen.

Dando lugar al terror que chicos y grandes muestran a encontrones, atropellos y ridículas escenas.

A tal punto, que un sujeto que a su snegra vió venir, la tomó por la culebra y la disparó un fusil.

Hay personas timoratas que aseguran formalmente que lo que el sereno vió fué una terrible serpiente.

Y no duermen ni sostegan y si escuchan cualquier ruido creen que chocan las conchas y el cascabel del ofidio.

Lo más probable es que todo se reduzca en conclusión a que la bicha es un sneño que el sereno se forjó.

Pues, según creo, inmediatas al lugar de la ocurrencia, donde apareció el reptil, existen varias tabernas.

En cuyo caso, es posible que lo que alarmó al sereno fuese una enorme merlusa que andaba tomando el fresco.

¡VAYA UNA COMILONA!

Victima de una apuesta, que ha traído como consecuencia una terrible indigestión, ha fallecido en el hospital de Ceuta un marinero.

Este marinero apostó hace días con varios amigos, que era capaz de comerse, de una sentada, cinco libras de chuletas de cerdo, y otras cinco libras de anchoas, en sal, todo ello con el pan correspondiente.

La apuesta era sencilla.—Si me las como, pagais vosotros la cena para todos; si no me las como, la pago yo.

Encargaron el comestralo en un mesón, y, llegada la hora, sentáronse los apostantes en torno a una mesa, donde humeaba, al lado de una fuente de anchoas, otra fuente de chuletas asadas.

Empezó el marinero por las anchoas, y, de tiempo en tiempo, remojaba la seca garganta con un trago de agua, porque el no beber vino era condición de la apuesta.

Cuando limpió la fuente, el hombre respiró, satisfecho, y empezó con las chuletas.

A la mitad de la enorme ración, los comensales observaron que el marinero no podía más y le aconsejaron que terminara allí.

—No; tengo que acabar. Y acabó, aunque para comerse las últimas chuletas necesitó hacer un colosal esfuerzo.

Había transcurrido una hora, cuando, de pronto, el marinero, rojo, con los ojos inyectados, cayó sin sentido.

Se le trasladó al hospital, y al verlo el médico, declaró que la muerte era inevitable.

Y el pobre hombre ha muerto de una muerte espantosa, sin poder respirar, retorciéndose como un desesperado en el lecho, sufriendo los horrores de una indigestión, que los médicos no han podido ni siquiera atenuar.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca ESTOMALIX. Farmacia MADRID.

LA CATALANA Sociedad de seguros contra incendios y explosivos a prima fija. 43 ANOS DE EXISTENCIA GARANTIAS. Capital social. Pesetas. 5.000.000. Reservas y primas. 17.654.489,07. Total. 22.654.489,07.

Guarda particular. Para la finca de Vistalegre, en el término de Astudillo, se necesita un guarda de buenas referencias y conocimientos en labores de huerta y arbolado; para tratar con el dueño de la finca Guillermo Gómez, en Astudillo.

Se vende. Un carro nuevo, pequeño, de varas, para una caballería, se dará barato; para tratar, con Hermán de Prado, en Paredes de Nava.

GALERIAS FOTOGRAFICAS DE IDELMON E HIJO. FOTOGRAFOS PROVEEDORES DE LA REAL OASA. BURGOS y PALENCIA. SAN JUAN, NUM. 43. PATIO DE CASTAÑO, NUM. 2.

AGUAS DE FUENTE NUEVA DE VERIN. Premiadas con medalla de oro en la Exposición de higiene celebrada en Madrid. Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago e hígado.

Maquinaria agrícola e industrial y máquinas técnicas. Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía. VALLADOLID—BILBAO. Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras. MC. CORMICK—Maquinaria industrial.

Interesante. La acreditada fábrica de maquinaria agrícola de los señores Jorge Martín e Hijos, de Alaejos, con el fin de facilitar a su numerosa clientela de la región palentina, la adquisición de sus excelentes máquinas, ha establecido en esta una sucursal en la calle de D. Sancho, número 15, con depósito de repuesto en San Marcos, 15, donde el labrador puede proveerse de las sin rival segadoras de engranes cubiertas, de las tan conocidas aventadoras, trilladoras, respigadoras, sembradoras, gradas, arados de todas las clases, norias para riegos, prensas para uva y de cuantas máquinas y aparatos son necesarios para la moderna agricultura y viticultura, a cuyo frente se hallan los activos comerciantes de esta plaza. SRES. POLLOS Y FLORENSA. Lo que tenemos el gusto de comunicar a nuestros lectores.

Venta. Se hace de un magnífico piano nuevo, marca Ortiz y Casso; en la Panadería Francesa informarán.

Carro de varas. Semi-nuevo, para una caballería mayor; se vende ó cambia por uno chiquitín; para informes, Angel Pérez, en Boddilla del Camino.

Ramón Emada. Exportador de vinos de la Mancha, Alicante y Aragón. Los pedidos se sirven por todas las líneas y puertos de España. Para pedidos dirigirse, calle de Buenos Aires, 21, Bilbao.

Obreros. En las obras de la carretera de Grandas de Salime a Berdacedo (Asturias) se necesitan obreros.

Se venden. seis mil metros cúbicos de piedra sillera y mampostería, en Santoyo; para tratar, con Francisco Ruiz.

Serventa. Se necesita, de 40 a 45 años, para una señora ó hijo de edad; dirigirse a Donatilo García, en Támara.

Se venden. Magnífico piano vertical, seminuevo, de cuerdas cruzadas, con sordina. Toro holandés, de dos años, de 32 a 34 arrobas, superior ejemplar para carne; informará Arturo García, en Herrera de Pisnerga.

LEY DE PESCA. de 27 de Diciembre de 1907. Precio: 0'50 pesetas. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

ESTABLECIMIENTO

EN PALENCIA

Calle Mayor principal
núms. 34 y 36



Máquinas — SINGER y WHEELER & WILSON — para coser
Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado, que se da gratis



ESTABLECIMIENTO
EN PALENCIA

Calle Mayor principal
núms. 34 y 36

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica botina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACÉN de maderas del país, del Báltico y Norte de América, Chopo, Nogal, Pino, Tea, Pino rojo, Abeto, etc.

TALLERES

DE

CARPINTERIA MECANICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jambas, roda pies. Tablas machiembreadas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fábricas de harinas, carpintería de armar y artística.

HERRERIA

Balconaje, pasamanos y balaustradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etcétera.

FUNDICION

Construcciones metálicas. Rodensos y aparatos de molinería. Columnas, balcones, verjas, escaleras espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Hornillos, prensas para uva. Arados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

Domicilio social: Carretera de Grijota.—PALENCIA

HOSPITAL QUIRURGICO DEL DOCTOR NAURAZO

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 camas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la gasa.

Su numerosa estadística (3.200 operaciones) garantiza los resultados, es decir, más y mejores, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir á reparar por ellas al por cientos ante cedentes se pidan.

MALA REAL INGLESA



Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander, República Argentina y Cuba y México

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

Línea de Cuba y México

El día 30 de Mayo saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor de gran porte nombrado «SEVERN» admitiendo carga y pasajeros de todas categorías.

Precios de pasaje en 3.ª clase: á Habana 200 pesetas; Veracruz y Tampico 280 pesetas.

NOTA.—Estos vapores admiten pasajeros para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires con trasbordo en Vigo á grandes vapores de la misma Compañía.

Línea de Sud-América

El día 9 de Junio saldrá directo de Santander para los puertos de Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor «PARDO» admitiendo pasajeros.

Precio á Buenos Aires 100 pesetas en 3.ª clase

Unico agente de la Compañía en Santander, es su consignatario D. Luis de Arariz, Muelle, 31.

NOTA. Los pasajeros deberán presentar su documentación de embarque en las oficinas, Muelle, 31, Santander, tres días antes de la salida de los vapores.

Para toda clase de informes en Palencia, al sub-agente Mari no Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Los impuestos son por cuenta del pasajero.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Orosotado
El remedio más eficaz para curar:
las ENFERMEDADES DEL PECHO
las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
las BRONQUITIS CRONICAS

Serafin Lopez Gomez

PRACTICANTE

Extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirujía menor. Calle Mayor principal, 24. Salón barbería.



A Montevideo y Buenos Aires
76 PESETAS
A Panamá 5 pesetas y 10 céntimos

Informes Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2, Palencia.

Ca-a-posada en renta

Se arrienda una casa de inmejorables condiciones, para parador, sita en la carretera de Santander, pueblo de Piña de Campos; para tratar con su dueño Rafael Martínez, vecino en el mismo.

Se venden

40 ovejas, de estas 20 emparejadas, jóvenes; además una yegua de vientre, joven, de buena raza, con un muelto de ocho días y otro de año, producto de la misma; para tratar con Germán Blanco, en Calzada de los Molinos.

¡YA ERA HORA!

El conocido comerciante de esta plaza Gregorio Albarrán, ha conseguido con su propaganda dar á conocer á todo Palencia y su provincia las grandes ventajas que reporta el mandar á teñir ó limpiar toda clase de prendas á la Gran Tintorería de París, pues sabido es la perfección que, gracias á los elementos con que cuenta, puede presentar trabajos que aquí se desconocían por completo.

Se teñen ó limpian trajes de caballero, señora y niño (sin desocer), cortinajes, alfombras, ornamentos de iglesia, sombrillas, sombreros, impermeables; se limpian silleros, etc., etc.

Los encargos únicamente se dirigirán al comercio de tejidos y confecciones de GREGORIO ALBARRAN
38, Mayor pral., 38

La Agrícola, de Pamplona

Sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase
FACILITA DINERO
al medio por ciento mensual
á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad.
VENDE MULAS
AL CONTADO Y A PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.
La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en
Cuatro anualidades
ó antes á voluntad del prestatario ó comprador.
En las ventas á plazos el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

Se admite el cambio
Dirigirse á los Delegados generales
Arturo Ortega y C.ª—Palencia

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDEAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld.

Maquinaria para minas—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

accesorios

Trilladoras
Clayton.

Segadoras, Atadoras,
Guadañadoras, Gradas, Ras-

trillos, Prensa para uva, Pi-

sadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—Madrid

Pulverizador y caldo RELÁMPAGO de V. Vermorel

Este caldo resulta más económico, de preparación más fácil y de efectos más seguros aún que el caldo bordelés; así para preservar al viñedo del Mildew y del Black-Rot, como á los patatares de la Phytophthora infestans, que tanto rebaja la cantidad y calidad de las cosechas.

Es de completa eficacia para desinfectar el trigo y demás semillas para la siembra.

Se dan folletos instructivos con el producto.

Insecticidas para combatir los insectos de los árboles frutales y los de los animales. También para las repugnantes chinches.

DEPOSITARIA PARA LA VENTA EN PALENCIA:

«LA FERTILIZADORA CASTELLANA»

INTERESANTE Á LOS AGRICULTORES

LA REALIDAD, Sociedad anónima de Seguros

Capital social: 3.000.000 de Pesetas—PAMPLONA

Esta Sociedad asegura del riesgo de pedriscos las cosechas y reporta grandes beneficios al agricultor, remediando la situación calamitosa á que se ven reducidos, por la pérdida parcial ó total de sus cosechas y con ello el fruto de sus penosos trabajos y desvelos, por los daños que el pedrisco ocasiona en diversas comarcas.

Representante: León Garrachón, Mayor pral., 93, 2.ª—Palencia.

LA PERLA

Los mejores purgantes del mundo

De venta en Farmacias y Droguerías

Depósito central: Santiváñez, 5, Madrid

Se decora toda clase de habitaciones, vestibulos, cajas de escalera, galerías, fachadas, etc., al óleo satinado, mate, temple, barniz y esmalte, dentro y fuera de la capital. Se colocan toda clase de papeles pintados con solo pagar el engrudo.— Los avisos se reciben en la ferreteria de D. Francisco Gallego Zamora, Mayor pral., 72, y en San Marcos, 20, tienda de ultramarinos.
Talleres: San Marcos, 20—Palencia
Pintores, Decoradores y Papelistas

MIGUEL Y CUESTA